Referencia SDC OBRAS COL 0000181976: Construcción y puesta en funcionamiento de una cancha en gramado natural tipo trenza en el corregimiento de Puerto Claver, municipio de El Bagre.	Fecha: **26 de Junio de 2022**

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC) OBRAS

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud
Sección 2: Instrucciones y datos de SDC (OBRAS)
Anexo 1: Lista de requisitos
Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones
Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Atentamente le saluda,
CENTRO DE SERVICIOS - ADQUISICIONES
PNUD Colombia

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **09 de junio de 2022 a más tardar a las 23:59 horas (GMT-5)** hora colombiana. En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/. Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).
Forma de envío	Únicamente al email Licitaciones.col8@undp.org, haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Atención: Centro de Servicios – Adquisiciones SDC N°. COL -0000181976 En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha, le rogamos se asegure de que la propuesta está debidamente firmada, escaneado cada documento y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados y teniendo en cuenta que el peso de cada correo con los adjuntos no supere las 25 Mb. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración.
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que **incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética**, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUd ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practices prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la éticoa professional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los ofertenes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti
Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o

	similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC. La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contraol	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato Condiciones Generales aplicables a esta SDC: Términos y Condiciones Generales para Obras Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	Indemnización fijada convencionalmente: Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 1,5% N.º máx. de semanas de retraso: 2 Tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato
Eligibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD. Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD. Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en pesos Colombianos

Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación. Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación. Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes: a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuetos	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios cotizados deben: ☒ incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Idioma de la oferta	Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos a ser presentados	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta: ☒ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado. ☒ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. ☒ En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil: expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. ✓ RUT. ✓ Documento de identidad de el o los representantes legales. ✓ Certificados de experiencia de la entidad.

<table>
<tr><td>Validez de la oferta</td><td>La oferta se mantendrá válida por 90 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.</td></tr>
<tr><td>Variación de precio</td><td>No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.</td></tr>
<tr><td>Ofertas parciales</td><td>☒ No permitidas</td></tr>
<tr><td>Ofertas alternativas</td><td>☒ No permitidas</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td>Pagos parciales de acuerdo con el porcentaje de avance de la obra soportado a través de las actas de avance de obra, dentro los treinta (30) días siguientes a la presentación y radicación de las facturas previa expedición del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato como prueba del recibo de los bienes de acuerdo a las especificaciones ofertadas por el provedor y aceptadas por el PNUD. El contratista deberá presentar las facturas al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD con la descripción de los servicios prestados, adjuntando los soportes y cuadro resumen mencionando fecha, valor y recibo a satisfacción de los servicios prestados.

<u>Nota: El PNUD por generalidad no otorga anticipos.</u></td></tr>
<tr><td>Condiciones para liberar pagos</td><td>☒ Acpetación escrita de los Servicios, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC y VoBo y aprobación por parte del Supervisor del Contrato.</td></tr>
<tr><td>Contacto para correspon-dencia, notificaciones y aclaracio-nes</td><td>Correo electrónico: licitaciones.col8@undp.org

Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.</td></tr>
<tr><td>Aclaraciones</td><td>Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 01 de Junio de 2022.
Las respuestas serán comunicadas en el link donde se ha publicado el proceso.</td></tr>
<tr><td>Método de evaluación</td><td>✓ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo

El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:

✓ Experiencia especifica del oferente*:

*<u>Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:</u>

<table>
<tr><th>Experiencia especifica en:</th><th>El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:</th></tr>
<tr><td>Contrataciones cuyo objeto es Construcción y puesta en funcionamiento de escenarios deportivos en gramado natural.</td><td>Presentación de certificación(es) de mínimo dos (2) contratos de obra prestados satisfactoriamente por un valor de $COP 100.000.000 cada uno.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Personal requerido:

El Oferente debe presentar un equipo de trabajo que cumpla con lo siguiente:

Cargo*	Formación académica y experiencia especifica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)
1 Residente de obra	Profesional en Arquitectura y/o ingeniería 7 años de experiencia especifica en construcción y/o supervisión de obras de infraestructura. 1 año de experiencia especifica en supervisión técnica de escenarios deportivos en gramado natural.
1 Supervisor SISO	Tecnólogo o profesional en salud ocupacional SISO, que aplique todos los protocolos de seguridad en el trabajo y de bioseguridad. 2 años de experiencia especifica seguimiento de procesos en el sector de construcción.

- ✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). **Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.**
- ✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato

ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.

Resumen del método de evaluación			
i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple
ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.		

Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación

<table>
<tr><td></td><td>☒ Total servicio de post-venta</td></tr>
<tr><td>Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas</td><td>PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.</td></tr>
<tr><td>Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica-ción</td><td>En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.</td></tr>
<tr><td>Tipo de Contrato a adjudicar</td><td>☒ Contrato Obra Civil</td></tr>
<tr><td>Fecha prevista para adjudicar el contrato</td><td>Junio 2022</td></tr>
<tr><td>Publicación de la adjudicación del contrato</td><td>PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.</td></tr>
<tr><td>Políticas y procedimientos</td><td>Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD</td></tr>
<tr><td>UNGM registration</td><td>Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org. El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato</td></tr>
<tr><td>Servicio posventa requerido /Garantías</td><td>
<table>
<tr><th>Pólizas requeridas</th><th>Detalles adicionales</th></tr>
<tr><td>Tipo de garantía</td><td>Coberturas</td></tr>
<tr><td>Pólizas</td><td>a) Garantía de cumplimiento por un monto del 10% del valor total del contrato. Esta garantía, deberá tener vigencia hasta el cumplimiento definitivo de todas las obligaciones emanadas de este contrato y seis (6) meses más.
b) Una garantía que ampare el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a favor del personal empleado en la obra, por el diez por ciento (10%) del valor del contrato y se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución de la obra y tres (3) años más.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	c) Garantía de calidad de los bienes y servicios contratados, con una cuantía igual al veinte (20%) por ciento del valor total del Contrato, vigente por el plazo de ejecución de las obras y dos (2) años más (si aplica). *d) Garantía de Estabilidad de la obra, por cuantía igual al diez por ciento (10%) del valor final del contrato, vigente por tres (3) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo final de la obra.* *e) Garantía de responsabilidad civil extracontractual que ampare al CONTRATISTA contra los riesgos de muerte o lesiones de terceros y daños de propiedades por razón de las operaciones y deberá estar vigente hasta la entrega y recibo de la obra y su cuantía será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.*

Servicios postventa o conexos requeridos	**Detalles adicionales**
Garantía	**De funcionamiento de obra total**
Fallas en el funcionamiento del sistema de drenaje de la cancha	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*
Fallas en el funcionamiento de los equipos y sistema de riego de la cancha	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*

		Fallas en el gramado que impidan el uso y disfrute efectivo del escenario	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*
		Corrosión y perdida de sección de arcos metálicos.	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*
Localizacion de los trabajos	Las obra se ejecutara en el departamento de Antioquia, municipio de El Bagre, Corregimiento de Puerto Claver, en el predio ubicado en el sector de "La Unión" Coordenadas: Punto 1: Latitud 7.712366° Longitud -74.748383° Punto 2: Latitud 7.712123° Longitud -74.748306° Para verificar las condiciones de accesibilidad ver: Informe de visita, Coordenadas y Localización.		

Anexo Requisitos y Especificaciones Técnicas

1. Título del proyecto

No. DEL PROYECTO	114239
TÍTULO DEL PROYECTO	Equidad y Progreso: Infraestructura y desarrollo rural
SEDE DE TRABAJO	Corregimiento Puerto Claver – El Bagre, Antioquia
DURACION DEL CONTRATO	*5 meses*

2. Descripción del proyecto

a) *Describa la* **justificación** *del proyecto,* ***sus antecedentes*** *y los* ***objetivos del mismo***

El proyecto "Equidad y Progreso: infraestructura y desarrollo rural" busca impulsar el desarrollo económico local y sostenible en zonas rurales, a través de la construcción de pequeña infraestructura comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades productivas locales con el fin de contribuir al mejoramiento de la confianza en el Estado y la Policía rural en municipios afectados históricamente por el conflicto armado y las economías ilegales.

Para lograr el objetivo y la alineación programática, el proyecto cuenta con los siguientes objetivos:

- Desarrollo económico rural de organizaciones de productores
- Construcción de pequeña Infraestructura comunitaria y productiva
- Monitoreo y gestión del conocimiento para medir el impacto del proyecto en la generación de confianza de la comunidad hacia la DICAR.

En el marco del componente de construcción de infraestructura comunitaria se acordó con la comunidad y el socio implementador, la construcción de una cancha semi profesional de fútbol en el corregimiento de Puerto Claver, municipio de El Bagre que servirá a una población de cerca de 20.000 personas que a la fecha carecen de infraestructura deportiva que permita la integración de jóvenes mujeres y niños. Esta obra, contribuirá, además de promover las practicas deportivas, promover una cultura de legalidad en la zona. Por lo anterior la construcción de esta obra permítirá pues que aplazarla

El proyecto se desarrolla en zonas rurales dispersas donde se presentan algunas dificultades en relación con el estado de vías terciarias y eventuales alteraciones del orden público. Se recomienda que durante la ejecución de las obras; se coordine conjuntamente con la comunidad , representada en la Junta de Acción Comunal de Puerto Claver, cualquier actividad, con el propósito de mantener un dialogo concertado, fluido y transparente durante la obra. Durante toda la implementación se contará con la supervisión y acompañamiento del PNUD y los socios implementadores.

3. ALCANCE DE LOS TRABAJOS Y NORMATIVIDAD APLICABLE

La obra debe ser entregada totalmente terminada de acuerdo a los acabados, dimensiones y especificaciones indicadas en los documentos técnicos, debe cumplir con todas las normativas nacionales, departamentales y municipales vigentes y aplicables para la ejecución de la obra entre ellas:

- Norma Sismo Resistente NSR10
- LEY 400 DE 1997 Nivel Nacional por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes
- Ley 142 de 1994 Nivel Nacional por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- Ley 842 de 2003 Nivel Nacional por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el código de ética profesional y se dictan otras disposiciones
- Reglamentos RETIE y RETILAP
- Reglamento RAS

- Todos los decreto vigentes y aplicables de la alcaldía municipal de El Bagre

4. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

El Contratista, además de la obligación de establecer y ejecutar en forma permanente el programa de salud ocupacional según lo establecido en las normas vigentes sobre la materia, será responsable de los perjuicios ocasionados por la falta de medidas de salubridad en su ambiente de trabajo.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

- Ejecutar la totalidad de las obras proyectadas y cualquier otra necesaria para la puesta en marcha de la cancha de fútbol en grama natural.
- Garantizar por medio de la correcta instalación de los sistema de drenaje y abastecimiento de agua el funcionamiento del campo de juego.
- Garantizar la ejecución de actividades de obra civil de acuerdo con las especificaciones técnicas, tiempos, calidades y costos acordados.
- Entregar manual de uso y mantenimiento de la infraestructura ejecutada. Incluye manual de uso de equipos específicos para mantenimiento.
- Adquirir las respectivas pólizas respectivas a la obra.
- Garantizar la afiliación a sistema de salud, pensión y ARL de las personas que tiene bajo su cargo
- Realizar plan de trabajo del proceso y personal de obra.
- Organizar los espacios de trabajo, maniobra, almacenamiento, carga/descarga, de los materiales y equipo de obra.
- Hacer permanente control y seguimiento de la calidad de los materiales de la obra.
- Hacer control y organización de los grupos de trabajo y asignación de tareas.
- Realizar propuestas de procedimientos y técnicas constructivas para mejorar rendimientos.
- Recibir y organizar los materiales.
- Hacer cálculo de materiales y medición de la obra ejecutada.
- Garantizar la solicitud de material a tiempo para la ejecución
- Control del cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.
- Control de los medios y la maquinaria de obra.
- Convocar los comités técnicos locales con una periodicidad no mayor a 15 días o cuando sea necesario para verificar avances y/o dificultades.
- Reportar dificultades o novedades en el desarrollo del proyecto mediante informe de avance semanal.
- Reportar y coordinar todas las actividades con el residente de obra , supervisor de obra.
- Garantizar la vinculación del personal de mano de obra necesario para cumplir con los tiempos establecidos.
- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de seguridad laboral del personal vinculado a través suyo.
- Garantizar el flujo de información con el equipo técnico local y nacional del PNUD.
- Abstenerse durante la vigencia del presente acuerdo y con posterioridad a su terminación, por cualquier causa, de revelar, suministrar, vender arrendar, publicar, copiar, reproducir, remover, disponer, transferir, y en general utilizar directa o indirectamente información confidencial o propiedad intelectual del Proyecto a la cual tenga acceso o de la cual tenga conocimiento en desarrollo del objeto del presente acuerdo o con ocasión de éste, sin que medie previa y expresa autorización de la Organización y del PNUD.

6. ESPECIFICACIONES GENERALES CONSTRUCCION:

1. NORMAS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN

La licencia de construcción y temas relacionados al predio actualmente se tramitan por la Junta de Acción Comunal del Corregimiento Puerto Claver en el municipio de El Bagre, hoy se cuenta con autorización para la ejecución de la obra. El contratista debe gestionar el tema de las redes provisionales y permanentes, y la documentación respectiva debe ser otorgada por la Junta e Acción Comunal del Corregimiento Puerto Claver en el municipio de El Bagre quienes son responsables del proyecto.

La calidad de los materiales tiene que ser muy alta, teniendo en cuenta que el proyecto se implanta en un lugar con condiciones climáticas difíciles, con temperaturas muy altas y secas, con acceso restringido para temas de mantenimiento; esto implica que los materiales utilizados en la construcción y los equipos que conforman los sistemas de bombeo y riego cumplan características de desempeño y durabilidad altos.

Se debe garantizar la entrega en la fecha estipulada por lo que el CONTRATISTA deberá incluir toda la mano de obra, materiales y equipos necesaria, con planes de trabajo y protocolos adecuados para cumplir con este tiempo.

Es importante siempre que las actividades de obra lo permitan hacer la inclusión de personal de la zona como mano de obra no calificada para posibilitar beneficios en la población del territorio, y también de incluir mujeres a estos procesos, también para ampliar las posibilidades de inclusión de genero.

Cualquier equipo en COMPRA para la ejecución de las actividades se deberá inventariar con el almacenista y posteriormente se debe entregar el proyecto para disponer de él, los demás en ALQUILER se regresarán cuando el CONTRATISTA vea necesario entregar.

En caso de hallar errores u omisiones en los planos o las especificaciones, deberán ser manifestados y corregidos por el CONTRATISTA, sin que ello implique la modificación de los precios y/o plazos contractuales ni el aminoramiento o extinción de las obligaciones del CONTRATISTA.

Todos los equipos suministrados por el CONTRATISTA para uso de la infraestructura deben estar nuevos y en perfecto estado, EL CONTRATISTA presentará manuales de uso y garantías de los equipos, además de pruebas de funcionamiento a la supervisión del proyecto o similar con soporte fotográfico o audiovisual.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DETALLAR PARA CADA ITEM:
Nombre del ítem, Proceso constructivo, Medida y forma de pago

Entrega de esquema técnico donde se evidencie la demarcación de área deportiva según especificaciones técnicas estándar, y la distribución del sistema hidrosanitarios del escenario deportivo.

Este ítem se refiere al paquete de planos, diseños y especificaciones técnicas de la propuesta a construir y de su estado luego de la construcción, se deberán incluir los planos arquitectónicos, sistema eléctrico, sistema hidrosanitario del escenario, los planos requerirán plantas, cortes, alzados esquemas verticales, etc., según aplique a cada especialidad.
Es necesario entregar dicha información en formato digital y en carpetas ordenadas, en formatos editables y pdf listos para impresión, adicionalmente se entregarán 2 copias impresas de los planos.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, global (glb), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Construcción de campamento de obra según especificaciones técnicas contenidas en Anexo 6. Debe incluir espacio disponible para área de vestiers de personal, área de reunión, área de primeros auxilios, área de almacenamiento de materiales, área administrativa, pasillo de circulación y puntos de lavado de manos y desinfección.

El campamento está destinado a ser un espacio de servicio temporal, debe incluir espacios de vestier, de reunión, atención de primeros auxilios, almacén y acopio de materiales, oficina y puntos de lavado de manos, además de los respectivos espacios para la adecuada circulación del personal,
Los anexos incluyen un modelo de campamento que cumple con estos requerimientos, el CONTRATISTA puede presentar sistemas alternativos siempre que cumplan las mismas funciones y que no presente menor rendimiento o sobre costos, esta alternativa deberá ser presentada de manera oportuna a la supervisión de obra o quien haga sus veces para su aprobación.
El campamento deberá prever la disposición de los desagües sanitarios, los cuales debe estar planeados y manejados cuidadosamente y de acuerdo a la disposición de aguas residuales.
La conexión autorizada a una fuente de agua y la conexión a la red eléctrica, que suministren y suplan las necesidades de estos servicios a la obra estarán a cargo del CONTRATISTA.
Al finalizar los trabajos todas las construcciones provisionales serán retiradas, debiendo quedar limpia la zona que se utilizó para tal fin.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, unidad (und), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Localización y replanteo del área de intervención.

El ítem consiste en las actividades que debe realizar el CONTRATISTA para determinar la localización planimétrica y altimétrica de las obras contratadas, el CONTRATISTA suministrara el personal idóneo y dotado del equipo de precisión adecuado, este personal debe ejecutar las actividades de localización, replanteo y altimetría que se requieran para la correcta ejecución y seguimiento de la obra.
Estas actividades se realizarán teniendo en cuenta las referencias que le sean suministradas, el CONTRATISTA deberá previamente verificar las cotas y dimensiones mostradas en los planos para constatar su validez; cualquier error o discrepancia que encuentre entre los datos suministrados en planos y la topografía del sitio se deberá informara al Supervisor o quien haga sus veces con el fin de recibir la correspondiente aclaración de manera oportuna.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro cuadrado (m2), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Descapote y nivelación de campo de juego con maquinaria y operarios capacitados.

El descapote se refiere a la limpieza y retiro de áreas cubierta de rastrojos, arbustos, maleza, raíces y cualquier otro material que obstaculice la correcta ejecución de las obras contratadas; una vez realizado el descapote se realizara la nivelación del terreno según las necesidades de la obra, esta actividad se ejecutara con la maquinaria, herramienta y personal idóneo para esta labor; se debe incluir la disposición o eliminación de todos los materiales resultado de estas actividades en el lugar que se indique por la autoridad responsable.
Estas actividades se realizarán acorde las referencias y dimensiones indicadas en los planos, cualquier discrepancia será comunicada al Supervisor o quien haga sus veces para su oportuna aclaración.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro cuadrado (m2), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Nivelación y compactación de la subrasante.

Este ítem se refiere a las actividades necesarias para que la subrasante de toda la superficie presente los niveles, perfilamiento, dimensiones y compactación requeridos según los diseños de la infraestructura. La subrasante es la capa que servirá como base a la cama de arena y grama que conforma la superficie de juego y deberá estar libre de raíces, hierva o materiales sueltos.
Esta actividad se realizará utilizando los equipos y maquinaria especializada y necesaria, para el extendido y riego de material que garantice la homogeneidad del terreno. Estos equipos y personal estarán bajo la responsabilidad del CONTRATISTA.

Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro cuadrado (m2), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro y siembra de grama tipo trenza.

Se refiere este ítem a las actividades necesarias realizadas por el CONTRATISTA para la provisión y siembra de la grama tipo trenza, garantizando la completa y uniforme cobertura de la superficie de juego, el área de cobertura será la indicada en los diseños según las dimensiones y referencias de los planos.
El CONTRATISTA tendrá a su cargo el mantenimiento y limpieza del are engramada hasta que se establezca un crecimiento uniforme y natural de la grama y cuando la obra sea recibida a satisfacción, esto incluye el riego de la grama hasta su prendimiento; el CONTRATISTA será responsable de reparar a su costo cualquier porción defectuosa o de apariencia irregular.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro cuadrado (m2), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro de líneas de demarcación de áreas deportivas en pintura de tráfico alto blanca.

Se refiere este ítem a las actividades necesarias realizadas por el CONTRATISTA realizar la demarcación deportiva reglamentaria con los parámetros de ortoganalidad y calidad en la pintura para poder utilizar el escenario de forma adecuada. El campo de juego debe ser demarcado siguiendo las indicaciones y reglamentos deportivos, se deben diagramar todas las áreas indicadas con pintura o material similar, que permita su visibilidad y durabilidad durante el uso del campo de juego.

Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, global (GLB) el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro y puesta en marcha de sistema de fertilización para grama, incluye productos fertilizantes, fungicidas y herbicidas acorde a las condiciones técnicas del gramado, que garanticen el correcto desarrollo y crecimiento de la grama para la realización de actividades deportivas.

De manera paralela a la siembra de la grama el CONTRATISTA deberá implementar un sistema de fertilización y fortalecimiento encaminado a garantizar el correcto crecimiento y sustento de la superficie gramada, este sistema debe incluir los insumos suficientes y necesarios tales como fertilizantes, fungicidas y herbicidas así como los equipos e indumentaria requeridos para su aplicación de manera segura tanto para el personal de obra como para los habitantes de las viviendas y espacios aledaños al sitio de ejecución.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, global (glb), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro e instalación de geotextil tejido 2100.

El ítem se refiere a la provisión del geotextil tejido 2100 y a todas las actividades, herramientas, equipos y personal para su correcto extendido sobre la totalidad de la superficie preparada (subrasante), sin arrugas o dobleces; de ser necesario colocar rollos adyacentes de geotextil estos se deberán traslapar según las recomendaciones del fabricante. No se permitirá que el geotextil quede expuesto por lapsos extensos de tiempo, ni una vez se extienda el lecho filtrante.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro cuadrado (m2), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro, extendido, nivelación y rodillada de arena de rio lavada con capa orgánica espesor total =0.15m.

Este item implica las actividades necesarias para el suministro, acopio, extendido y nivelación de la arenade rio lavada que conforma el lecho filtrante; este material de cobertura se descargara y acopiara en un lugar previamente escogido que permita su fácil distribución en el área preparada, luego se extenderá de manera cuidadosa, empleando métodos que no causen daños al geotextil.
No se permitirá el tránsito de maquinaria sobre el geotextil hasta que se conforme y compacte la primera capa en la totalidad del área de intervención; no se permitirá el giro de maquinaria sobre esta primera capa de material de cobertura.
El espesor de esta primera capa será definido en función de la granulometría del material y de los requerimientos técnicos de obra; el espesor final de la cobertura será de 0,15m de manera uniforme en la totalidad de la superficie a intervenir.
El material de cobertura será compactado con el equipo adecuado hasta lograr el grado de compactación y uniformidad exigido para la obra, no se permitirán grietas o aberturas en la superficie compactada.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro cubico (m3), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Construcción de sistema de drenaje en tubería de PVC de 4”

Se refiere a las actividades y puesta en marcha de la red de drenaje inmerso en el lecho filtrante, destinado a la recolección y transporte del exceso de agua generado ya sea por lluvia o riego, estas actividades requieren el suministro de tubería para drenaje con diámetro 4 pulgadas y los respectivos accesorios para la unión de las unidades de tubería; la unión entre tubos y accesorios debe ser limpiada previamente con Limpiador para este tipo de tubería y unida mediante Soldadura apropiada para teste tipo de tubería.
Se deben verificar los niveles y pendientes necesarias para evacuar las aguas y nunca dejar expuestas las aberturas de las tuberías una vez instaladas, para evitar posibles taponamientos por materiales o elementos externos. La instalación de las tuberías nunca debe quedar sobre tubería de suministro de agua.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro lineal (m), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Construcción de sistema de drenaje en tubería de PVC de 10”

Se refiere a las actividades y puesta en marcha de la red de drenaje inmerso en el lecho filtrante y perimetral del área intervenida, destinado a la recolección y transporte del exceso de agua generado ya sea por lluvia o riego, estas actividades requieren el suministro de tubería para drenaje con diámetro 10 pulgadas y los respectivos accesorios para la unión de las unidades de tubería; la unión entre tubos y accesorios debe ser limpiada previamente con Limpiador para este tipo de tubería y unida mediante Soldadura apropiada para teste tipo de tubería.
Se deben verificar los niveles y pendientes necesarias para evacuar las aguas y nunca dejar expuestas las aberturas de las tuberías una vez instaladas, para evitar posibles taponamientos por materiales o elementos externos. La instalación de las tuberías nunca debe quedar sobre tubería de suministro de agua.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, metro lineal (m), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro en instalación de cajas de inspección de 1.0 x 1.0 m , construidas en mampostería y acabadas con pañete hipermeabilizado en ambas caras.

Se refiere este ítem a las actividades necesarias para la construcción de las cajas de inspección co dimensiones de 1m x 1m, estas se localizarán según las necesidades y especificaciones de diseño de la obra, deberán corresponder a la ortogonalidad del proyecto.
El fondo de la excavación se cubrirá con una capa de material seleccionado y compactado de 10cm de espesor sobre la cual se fundirá la base en concreto simple de 3000 P.S.I., las paredes podrán ser de ladrillo macizo que se debe pañetar o revocar al interior y exterior con aditivo hipermeabilizante; los acabados sobre la base de la cámara se harán en motero simple afinado con llana metálica y comprenderán bateas o cañuelas con diámetro igual a 1/3 del diámetro de la tubería de salida y con pendientes del 5% en la dirección del flujo, la tubería de salida se ubicara en el nivel inferior de la caja. Las

cajas tendrán en la parte superior una tapa en concreto de 3.000 P.S.I no menor de 8 cm de espesor, reforzadas con varillas de 3/8", cada 10 cm en ambos sentidos, enmarcadas en ángulo de 2" tanto para la tapa como sobre el muro que la recibe.
Las cajas deben garantizar un cierre hermético que evite el paso de gases u olores desagradables al exterior.
Las cajas de inspección pueden ser remplazadas por sistemas plásticos o prefabricados que cumplan la misma función y tengan la misma capacidad, si se realiza este cambio se debe comunicar a la supervisión o quien haga sus veces.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, unidad (und), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro e instalación de sistema de riego manual con capacidad suficiente para garantizar el riego adecuado para conservar el área total de juego, incluye aspersores de impacto y trípodes. Incluye swing – joint (brazo articulado)

Este item contempla el suministro de los elementos, materiales y equipos necesarios para la instalación y puesta en marcha de un sistema de riego manual, capaz de irrigar toda la superficie gramada, para esto se requiere una red de tuberias y puntos de suministro de agua con la capacidad y presión necesarias, se deben incluir todos los elementos y equipos tales como aspersores, trípodes, brazos articulados etc., estos equipos deben tener características para que no se presenten daños o afectaciones en la superficie gramada y de juego.
Esta puesta en marcha del sistema de riego debe incluir la capacitación a miembros seleccionados de la comunidad para que así se garantice su funcionamiento y mantenimiento en el tiempo una vez la obra se entregue y se ponga en servicio.
Se deben tambien entregar las fichas técnicas, manuales, garantías y demás documentos técnicos de los equipos y sistemas que apliquen.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, global (glb), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro e instalación de equipo de bombeo completo. Incluye motobomba de 5Hp, accesorios hidráulicos, acometida eléctrica e instalación hidraúlica y puesta en marcha.

Se refiere esta item a la provision e instalación de los equipos que conformen el sistema de bombeo que garantice el suministro de agua en la cantidad y presión suficientes para el correcto funcionamiento del sistema de riego; el sistema de bombeo incluirá una motobomba de 5Hp, con todos los accesorios necesarios, la acometida e instalación eléctrica y la acometida e instalación hidráulica requeridas para su correcta puesta en marcha y funcionamiento.
Esta puesta en marcha del sistema de bombeo debe incluir la capacitación a miembros seleccionados de la comunidad para que así se garantice su funcionamiento y mantenimiento en el tiempo una vez la obra se entregue y se ponga en servicio.
Se deben tambien entregar las fichas técnicas, manuales, garantías y demás documentos técnicos de los equipos y sistemas que apliquen.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, unidad (und), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro y puesta en funcionamiento de tanques prefabricados para el correcto almacenamiento y bombeo de agua del sistema de riego con capacidad para 15 m3.

En este item se contempla el suministro de tanques prefabricados y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, estos tanques deben permitir el almacenamiento en condiciones adecuadas de salubridad y seguridad del agua requerida para las tareas de riego en la superficie gramada, la capacidad mínima requerida para este almacenamiento es de 15 metros cúbicos (m3).
Los tanques deben permitir su fácil lavado y mantenimiento; garantizar la no contamizacion del agua almacenada por agentes externos como polvo, arena, residuos vegetales, basura o desechos orgánicos.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, unidad (und), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo

necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Construcción de caseta cerrada y techada construida en mampostería y estructura en concreto para alojamiento y protección de equipos de riego. La caseta incluye instalaciones eléctricas y elementos de carpinteria metálica necesarias para su correcto funcionamiento.

En este item se contemplan todas las actividades, personal, herramientas y equipos necesarios para la construcción de una caseta con las dimensiones optimas para el resguardo y protección de todos los equipos y sistemas que conforman el sistema general de riego y bombeo.
Los materiales utilizados para la construcción de esta caseta deben cumplir con requisitos de calidad, durabilidad, seguridad, salubridad etc., y el conjunto construido debe cumplir con la normativa vigente para este tipo de estruturas.
Adicional al espacio de alojamiento para los equipos esta caseta debe contar con el espacio suficiente para el aseo, la revision y mantenimiento de los equipos sin que se presente riesgo para el personal encargado o para los equipos allí almacenados.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, unidad (und), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Suministro e instalación de 2 arcos de futbol 7 fabricados en tubo estructural metálico de 4" fabricados incluye pintura blanca y anticorrosivo sobre su superficie para protección, 2 mallas antiescape en nylon trensadas y ancladas a las porterias y 4 banderines con soporte plástico anclado sobre el suelo para las esquinas.

Este item se refiere a la provision de los elementos necesarios para el juego de futbol y sus referencias; los arcos o proterias deben cumplir las dimensiones indicadas por los reglamentos deportivos y conservar las proporsiones con respecto al área total de juego, el material de los arcos debe ser metálico y tener el tratamiento necesario para resistir las condiciones atmosféricas al ser ubicados a la intemperie además de estar cubiertos con anticorrosivo y pintura que garantice su durabilidad y estética; estos arcos se deben ubicar en el terreno siguiendo las indicaciones del reglamento deportico y ofrecer la suficiente seguridad y soporte para no representar riesgo a las personas que hagan uso de los mismos.
Adicionalmente el campo de juego (superficie gramada) debe ser dotada de las mallas o redes para cada arco, estas redes deben tener las dimensiones suficientes para su colocación en las porterías y estar constituidos por materiales resistentes a la intemperie y a las condiciones exigidas por juego, de la misma forma se deben incluir los banderines que se ubican y marcan las esquinas del campo, estos banderinies constan de la bara de soporte y la bandera correspondiente, deben tambien ser acordes en materiales y dimensiones a lo indicado en los reglamentos deportivos.
Medida y forma de pago: la unidad de medida será la definida en el presupuesto, juego (jgo), el valor será el definido y estipulado en el contrato y su precio unitario incluye: equipos y herramientas, mano de obra, transportes y todo lo necesario para la ejecución de la actividad; previa verificación, revisión y aprobación por parte del Supervisor o quien haga sus veces.

Así mismo se entiende que el CONTRATISTA tendrá bajo su responsabilidad y costo, cualquier actividad, material, herramienta, equipo o personal, necesarios para completar la obra de manera correcta y ponerla en funcionamiento; a menos que luego de un análisis detallado y soportado en Comité Tecnico se acuerde lo contrario.

ANEXO 1:

REQUERIMIENTOS

Trabajos/productos/servicios a ser suministrados[1]	Cantidad	Unidad de Medida;	Descripción/especificaciones de los bienes ofrecidos
Entrega de esquema técnico donde se evidencie la demarcación de área deportiva según especificaciones técnicas estándar, y la distribución del sistema hidrosanitarios del escenario deportivo	1	*GLB*	
Construcción de campamento de obra según especificaciones técnicas contenidas en Anexo 6. Debe incluir espacio disponible para área de vestiers de personal, área de reunión, área de primeros auxilios, área de almacenamiento de materiales, área administrativa, pasillo de circulación y puntos de lavado de manos y desinfección	*1*	*UND*	
Localización y replanteo del área de intervención	*2.904*	*M2*	
Descapote y nivelación de campo de juego con maquinaria y operarios capacitados	*2.904*	*M2*	
Nivelación y compactación de la subrasante	*2.904*	*M2*	
Suministro y siembra de grama tipo trenza	*2.904*	*M2*	
Suministro de líneas de demarcación de áreas deportivas en pintura de tráfico alto blanca	*1*	*GLB*	
Suministro y puesta en marcha de sistema de fertilización para grama, incluye productos fertilizantes, fungicidas y herbicidas acorde a las condiciones técnicas del gramado, que garanticen el correcto desarrollo y crecimiento de la grama para la realización de actividades deportivas	*1*	*GLB*	
Suministro e instalación de geotextil tejido 2100	*2.904*	*M2*	
Suministro, extendido, nivelación y rodillada de arena de rio lavada con capa orgánica espesor total =0.15m	*435.60*	*M3*	
Construcción de sistema de drenaje en tubería de PVC 4”	*600*	*ML*	
Construcción de sistema de drenaje en tubería de PVC 10”	*324*	*ML*	
Suministro en instalación de cajas de inspección de 1.0 x 1.0 m , construidas en mampostería y acabadas con pañete hipermeabilizado en ambas caras	*4*	*UND*	
Suministro e instalación de sistema de riego manual con capacidad suficiente para garantizar el riego adecuado para conservar el área total de juego, incluye aspersores de impacto y trípodes. Incluye swing – joint (brazo articulado)	*1*	*GLB*	
Suministro e instalación de equipo de bombeo completo. Incluye motobomba de 5Hp, accesorios hidráulicos, acometida eléctrica e instalación hidraúlica y puesta en marcha	*1*	*UND*	

Suministro y puesta en funcionamiento de tanques prefabricados para el correcto almacenamiento y bombeo de agua del sistema de riego con capacidad para 15m3	*1*	*UND*	
Construcción de caseta cerrada y techada construida en mampostería y estructura en concreto para alojamiento y protección de equipos de riego. La caseta incluye instalaciones eléctricas y elementos de carpinteria metálica necesarias para su correcto funcionamiento	*1*	*UND*	
Suministro e instalación de 2 arcos de futbol 7 metálicos incluye pintura blanca y anticorrosivo sobre su superficie para protección, 2 mallas antiescape en nylon trensadas y ancladas a las porterias y 4 banderines con soporte plástico anclado sobre el suelo para las esquinas	*1*	*JGO*	

PERSONAL MINIMO REQUERIDO:

Personal requerido: El Oferente debe presentar un equipo de trabajo que cumpla con lo siguiente:

Cargo*	Formación académica y experiencia especifica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)
1 Residente de obra	Profesional en Arquitectura y/o ingeniería 7 años de experiencia especifica en construcción y/o supervisión de obras de infraestructura. 1 año de experiencia especifica en supervisión técnica de escenarios deportivos en gramado natural.
1 Supervisor SISO	Tecnólogo o profesional en salud ocupacional SISO, que aplique todos los protocolos de seguridad en el trabajo y de bioseguridad. 2 años de experiencia especifica seguimiento de procesos en el sector de construcción.

Se deben anexar las copias de los títulos profesionales y certificaciones de experiencia especifica solicitada para cada uno de los profesionales.

Los oferentes deberán anexar debidamente firmada por el profesional propuesto, la carta de compromiso.

Requisitos de entrega de los bienes

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	➢ 5 meses a partir de la emisión del Contrato de obras. ➢ 3.5 meses a partir de la firma de acta de inicio o entrega de la zona donde se ejecutaran las obras por parte del interventor/supervisor del contrato.

<table>
<tr><td>Términos de entrega (INCOTERMS 2020)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)</td><td>☒ No aplica</td></tr>
<tr><td>Dirección/es exacta/s de entrega</td><td>Las obra se ejecutara en el departamento de Antioquia, municipio de El Bagre, Corregimiento de Puerto Claver, en el predio ubicado en el sector de “La Unión”

Coordenadas:

Punto 1: Latitud 7.712366° Longitud -74.748383°
Punto 2: Latitud 7.712123° Longitud -74.748306°</td></tr>
<tr><td>Plazo de garantía</td><td>
<table>
<tr><th>Pólizas requeridas</th><th>Detalles adicionales</th></tr>
<tr><td>Tipo de garantía</td><td>Coberturas</td></tr>
<tr><td>Pólizas</td><td>f) Garantía de cumplimiento por un monto del 10% del valor total del contrato. Esta garantía, deberá tener vigencia hasta el cumplimiento definitivo de todas las obligaciones emanadas de este contrato y seis (6) meses más.
g) Una garantía que ampare el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a favor del personal empleado en la obra, por el diez por ciento (10%) del valor del contrato y se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución de la obra y tres (3) años más.
h) Garantía de calidad de los bienes y servicios contratados, con una cuantía igual al veinte (20%) por ciento del valor total del Contrato, vigente por el plazo de ejecución de las obras y dos (2) años más (si aplica).
i) Garantía de Estabilidad de la obra, por cuantía igual al diez por ciento (10%) del valor final del contrato, vigente por tres (3) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo final de la obra.

j) Garantía de responsabilidad civil extracontractual que ampare al CONTRATISTA contra los riesgos de muerte o lesiones de terceros y daños de propiedades por razón de las operaciones y deberá estar vigente hasta la entrega y recibo de la obra y su cuantía será del veinte por ciento</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	(20%) del valor total del contrato.

Servicios postventa o conexos requeridos	**Detalles adicionales**
Garantía	**De funcionamiento de obra total**
Fallas en el funcionamiento del sistema de drenaje de la cancha	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*
Fallas en el funcionamiento de los equipos y sistema de riego de la cancha	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*
Fallas en el gramado que impidan el uso y disfrute efectivo del escenario	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*
Corrosión y perdida de sección de arcos metálicos.	*Que se detecten en los siguientes 4 meses después de la firma del acta de entrega y recibido. El tiempo de visita de inspección, coordinación y ejecución debe ser de máximo 10 días hábiles a menos que se justifique técnicamente una actividad que necesite más tiempo en su inspección y reparación.*

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferene, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripcion	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? *(If yes, provide a Copy of the valid Certificate):*	☐ Si ☐ No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que	☐ Si ☐ No

promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)	
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	**Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico**	**Monto del contrato**	**Período de actividad**	**Tipo de actividades realizadas**

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	**Requisitos y Términos y Condiciones:** Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
☐	☐	**Ética:** al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
☐	☐	**Conflicto de interés**: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.

Si	No	
☐	☐	**Prohibiciones, sanciones:** Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consorcio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
☐	☐	**Quiebra:** Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	**Período de validez de la oferta:** Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - OBRAS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

OFERTA TECNICA

Proporcione lo siguiente:

- *una breve descripción de su calificaciones, capacidad que sea relevante para el alcance de las obras.*
- *una breve descripción del método y plan de implementación;*
- *composición del equipo de trabajo y CV del personal clave.*

OFERTA FINANCIERA

Descripcion de las obras	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Entrega de esquema técnico donde se evidencie la demarcación de área deportiva según especificaciones técnicas estándar, y la distribución del sistema hidrosanitarios del escenario deportivo	*GLB*	1		
Construcción de campamento de obra según especificaciones técnicas contenidas en Anexo 6. Debe incluir espacio disponible para área de vestiers de personal, área de reunión, área de primeros auxilios, área de almacenamiento de materiales, área administrativa, pasillo de circulación y puntos de lavado de manos y desinfección	*UND*	*1*		
Localización y replanteo del área de intervención	*M2*	*2.904*		
Descapote y nivelación de campo de juego con maquinaria y operarios capacitados	*M2*	*2.904*		
Nivelación y compactación de la subrasante	*M2*	*2.904*		
Suministro y siembra de grama tipo trenza	*M2*	*2.904*		
Suministro de líneas de demarcación de áreas deportivas en pintura de tráfico alto blanca	*GLB*	*1*		
Suministro y puesta en marcha de sistema de fertilización para grama, incluye productos fertilizantes, fungicidas y herbicidas acorde a las condiciones técnicas del gramado, que garanticen el correcto desarrollo y	*GLB*	*1*		

crecimiento de la grama para la realización de actividades deportivas				
Suministro e instalación de geotextil tejido 2100	*M2*	*2.904*		
Suministro, extendido, nivelación y rodillada de arena de rio lavada con capa orgánica espesor total =0.15m	*M3*	*435.60*		
Construcción de sistema de drenaje en tubería de PVC 4"	*ML*	*600*		
Construcción de sistema de drenaje en tubería de PVC 10"	*ML*	*324*		
Suministro en instalación de cajas de inspección de 1.0 x 1.0 m , construidas en mampostería y acabadas con pañete hipermeabilizado en ambas caras	*UND*	*4*		
Suministro e instalación de sistema de riego manual con capacidad suficiente para garantizar el riego adecuado para conservar el área total de juego, incluye aspersores de impacto y trípodes. Incluye swing – joint (brazo articulado)	*GLB*	*1*		
Suministro e instalación de equipo de bombeo completo. Incluye motobomba de 5Hp, accesorios hidráulicos, acometida eléctrica e instalación hidraúlica y puesta en marcha	*UND*	*1*		
Suministro y puesta en funcionamiento de tanques prefabricados para el correcto almacenamiento y bombeo de agua del sistema de riego con capacidad para 15m3	*UND*	*1*		
Construcción de caseta cerrada y techada construida en mampostería y estructura en concreto para alojamiento y protección de equipos de riego. La caseta incluye instalaciones eléctricas y elementos de carpinteria metálica necesarias para su correcto funcionamiento	*UND*	*1*		
Suministro e instalación de 2 arcos de futbol 7 metálicos incluye pintura blanca y anticorrosivo sobre su superficie para protección, 2 mallas antiescape en nylon trensadas y ancladas a las porterias y 4 banderines con soporte plástico anclado sobre el suelo para las esquinas	*JGO*	*1*		
Subtotal				
AIU (Indicar % - Si aplica)				
IVA (Indicar % - Si aplica)				
Otros cargos (especificar)				
Total				

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	**No, no se cumple**	**Si no puede cumplir, indicar contraoferta**
Plazo de entrega	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requerimientos [especificar]	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.